



**XVI**  
Congreso Nacional de  
Investigación Educativa  
CNIE-2021

## Escuela Elemental Agrícola de Bimbaletes, Zacatecas, 1938-1940

**Hallier Arnulfo Morales Dueñas**

Escuela Normal Rural "Gral. Matías Ramos Santos"  
*hmoralesduenas@gmail.com*

Área temática 02. Historia e historiografía de la educación.

Línea temática: Las rutas de la escolaridad: sus instituciones, agentes, modalidades y prácticas.

Tipo de ponencia: Reportes parcial de investigación.



### Resumen

Las primeras planas de la historiografía de la educación en México del siglo XX, se han asignado a las reformas constitucionales, personajes políticos y educativos, planes sexenales, educación primaria y universitaria, los actores, la vida cotidiana, la formación docente. Entre ese amplio abanico de ventanas que muestran la construcción de la escolaridad nacional destaca el periodo aperturado en 1921 con la creación de la Secretaría de Educación Pública (SEP) encabezada por José Vasconcelos, continúa con peculiar interés hasta el cardenismo y el naciente proyecto escolar denominado La Escuela Rural Mexicana, integrado por diversas instituciones, entre las más relevantes se menciona a las Misiones Culturales, Normales Rurales, Centrales Agrícolas, Regionales Campesinas, Escuelas Primarias Rurales, Escuelas Artículo 123. La diversidad de instituciones escolares destinadas al campo mexicano poco se aprecia, apenas como una nota a pie de página a las Escuelas Elementales Agrícolas (EEA), experimento pedagógico de apenas poco más de dos años de existencia, aunque de profunda huella en las regiones del país. Escuelas que bien podrían representar la célula organizativa más fiel al programa socialista de educación en el nivel primario, con un trabajo directo en la formación educativa, ideológica, cívica y política de la infancia mexicana.

**Palabras clave:** Educación socialista, Cardenismo, Primaria, Escuela Elemental Agrícola, Escuela pública.

## Introducción

La presente investigación aborda el impacto de los proyectos educativos federales en la circunstancia del estado de Zacatecas desde una escuela de nueva creación, de efímera y trascendente existencia, la Escuela Elemental Agrícola (EEA) dependiente de la Regional Campesina (RC) de Bimbaletes, eje y termómetro de estas exploraciones. Busca responder a las preguntas ¿cuál es la procedencia histórica y cultural de la escolaridad en el sureste zacatecano?, ¿cuáles fueron las pretensiones bajo las que surgió esta modalidad de escuela? ¿cómo se configuró la vida cotidiana en la EEA de Bimbaletes?, ¿cómo construyó espacios de comunidad?, ¿qué sociabilidades despertó?, ¿cómo actuó la novel institución en la región sureste de Zacatecas.

Se sostiene como hipótesis que la EEA construyó un imaginario escolar disruptivo, ajeno a la escolaridad primaria conocida, estableció una narrativa, percepción, prácticas y una visión del mundo rural que trascendió el papel de las escuelas elementales de la época a pesar de su corta existencia.

Además se establecen como objetivos analizar, mostrar y comprender las aportaciones pedagógicas, organizativas, educativas y de ciudadanía que promovió la EEA en el sureste zacatecano y su relevancia dentro del proyecto de formación de profesores rurales de la primera mitad del siglo XX.

## El cardenismo, una época en un sexenio

Para la realización de esta investigación se siguen las **ideas metodológicas propuestas por** Mary Kay Vaughan, en la construcción de un análisis desde los intersticios, espacios donde se construye la apropiación de un proyecto federal de educación socialista en las regiones del país. Interpretando la apropiación como un proceso histórico que permite observar “la génesis social de la escuela” (Ezpeleta & Rockwell, 1983, pág. 74), recuperación de la memoria de un pueblo sobre su espacio escolar, mirar en la vida cotidiana un espacio fragmentado, con pequeñas y profundas grietas o resquicios por los cuales “hay que mirar para conocer y sopesar los procesos sociales que configuran a la realidad social” (Kay, 2018, pág. 239), encontrar, dentro de la reforma al artículo 3º de finales de 1933 el impulso ofrecido al proyecto educativo de la escuela rural mexicana tanto en crecimiento, diversificación y dispersión por la geografía nacional, además de permitir la emergencia de nuevas instituciones auspiciadas al amparo del normalismo rural, entre ellas, la EEA, institución que nace con nuevas estructuras escolares y viejos sedimentos culturales.

El normalismo rural en Zacatecas se articula a una historia de la formación del Estado y del tejido social en las regiones donde éstas se transforman mediante la negociación en lugar de acatar pasivamente los designios centrales, dando lugar a nuevas formas interpretativas y de relación entre sociedad y gobierno. La apropiación se aprecia como un sentido de pertenencia que no se diluye al paso de las décadas. Investiga el influjo de la EEA de Bimbaletes y su articulación con la RC de Colonia Matías Ramos Santos, así como la relación que tuvo con

la región sureste del estado de Zacatecas en la promoción de la educación socialista, desde la voz y testimonio de sus constructores, rescatadas de fuentes primarias ubicadas en los informes ofrecidos por esta institución durante los avatares de sus tres años de existencia (1938-1940), interpretar en su nacimiento, vigencia y desaparición, el ocaso del proyecto socialista, de la Regionales Campesinas (RC) y su cooperativa única de trabajo, así como la institucionalización y sustento de un permanente activismo civil y político.

El cardenismo ha representado un periodo histórico de gran interés entre historiadores y académicos de distintas disciplinas, considerándolo el cierre de la Revolución Mexicana (Gilly, 2017) y el sexenio federal más controvertido de la historia moderna de México entre los rubros de mayor trascendencia se mencionan el educativo (Quintanilla, 1997) (Galván, 2020) (Loyo, 1987), el reparto de tierras o el mundo agrario (Warman, 2013) (Blanco, 2020), la expropiación petrolera (Gilly, 2017), de igual manera, la formación del nuevo Estado, caracterizado por su corporativismo (León, 2010) (Joseph, 2002).

El siglo XX mexicano fue uno de sueños, utopías y revoluciones, de rebelión y justicia agraria, goznes sociales de una nueva representación política de los campesinos. Aplicar la reforma agraria requería a un campesino instruido en nuevas técnicas, capaz de interpretar leyes, conocedor de sus derechos, organizado políticamente, en suma, la reforma educativa y la reforma agraria caminaron necesariamente de la mano, ante ello surgen las interrogaciones, ¿cómo y cuándo aplicó este nuevo proyecto en Zacatecas, explícitamente en la región sureste?, ¿de qué manera participaron las escuelas federales en la promoción de las reformas cardenistas?

La reforma no logró aceptación homogénea en la población del país. El artículo tercero reformado estableció la nueva dirección para el sector educativo:

La educación que imparta el Estado será socialista y, además de excluir toda doctrina religiosa, combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social (Guevara, 1985, págs. 63-64).

A pesar de mantener gran similitud con la redacción de 1917 (Morales, 2018), la nueva redacción adquirió una vinculación semántica a lo anticlerical, también como combativa, popular, transgresora de las buenas conciencias y costumbres, “estableció como prioridad despertar en el estudiante la conciencia de su responsabilidad en la construcción de una sociedad equitativa y justa” (Loyo, 2012, pág. 300); en poco tiempo de manera instintiva se le concibió con una orientación polisémica que integraba entre sus contenidos lo anticlerical, racionalista, socializante. Se le consideró como una educación “capaz de organizar la vida humana desde un solo punto de vista: el colectivista” (Valdés, 1982, pág. 41).

En 1930 en el país hay un total de 21 mil escuelas primarias. Al cerrar el gobierno de Lázaro Cárdenas se mantienen las 21 mil, pareciera que no se hizo nada en el rubro de creación de escuelas primarias a pesar de la intención federal de crear 2,000 cada año, no obstante, la distribución expuesta permite apreciar que las

escuelas federales crecieron 46% respecto a las existentes en 1930. Conforme el impulso federal se hace perceptible las escuelas sostenidas por el erario estatal disminuyeron, los gobiernos estatales y municipales poco a poco abandonaron la responsabilidad educativa y la delegaron a la federación, así surge el efecto espejo, en 1930 la federación sostiene a 6,904 primarias y los estados a 9,655, mientras que nueve años después la federación sostiene a 12,879 mientras que los estados apenas a 6,755.

Los problemas de la implantación de la educación socialista iniciaron con “la cantidad insuficiente de maestros para la cantidad de niños en edad de educarse” (Lerner, 1999, pág. 107). Se considera que para 1930 se contaba con “32,657 [maestros] de primaria y se necesitaban 90,000 porque había en el país 3,500,000 niños que debían ingresar en ese primer nivel tocándole a cada uno un grupo mínimo de 40 alumnos” (Lerner, 1999, pág. 107). Esta demanda sobrepasaba la capacidad del Estado.

Para atender dicho problema, las Escuelas Regionales Campesinas se multiplicaron pasando de 2 en 1932 a 32 al cierre de 1940. La falta de centros escolares en las localidades fue una tarea pendiente que el Estado asumió, principalmente durante el gobierno cardenista y el Plan Sexenal que estableció la expansión de la escuela por todos los campos del país (HBPCEMM, 1936). Socializar la educación se convirtió en sinónimo de cobertura: “alfabetizar a la mayoría dándole los conocimientos mínimos significó posponer la cultura superior que siempre había sido patrimonio de unos cuantos” (Lerner, 1999, pág. 120), en perjuicio de las mayorías, buscó erradicar la máxima de formar un grupo reducido de sabios entre una inmensa mayoría de ignorantes. La inasistencia fue un factor más, pues los campesinos “no podían enviar a sus hijos a aprender las primeras letras porque los necesitaban para las faenas del campo” (Lerner, 1999, pág. 131).

### **Albores de escolaridad primaria en Zacatecas**

La organización administrativa, presupuestal y de cantidad de personal de la escuela primaria en el periodo 1910 a 1921 se organizó en tres categorías: Escuela primaria de Primer Orden (EPP), Escuela Primaria de Segundo Orden (EPSO) y Escuela Primaria de Tercer Orden (EPTO), con cinco clases cada una, en orden descendente, de Primera Clase (PC), Segunda Clase (SC), Tercera Clase (TC), Cuarta Clase (CC) y Quinta Clase (QC). Estructura que representó 15 tipos de escuela primaria. Tipificación herencia del porfiriato donde “se privilegió a la ciudad” (Galván, 2020, pág. 188) mientras el campo fue receptor de un trato de displicencia que diferenció las condiciones materiales con que contaron, así como el nivel y rigor de enseñanza ofertado en cada establecimiento (Morales, 2014, pág. 555).

Las de primer y segundo orden, con sus respectivas diez clases, concentraron su ubicación en zonas urbanas y semiurbanas, situadas en cabeceras de partidos y localidades con alta población, mientras que las escuelas de tercer orden, también conocidas como rurales fueron establecidas en las comunidades pequeñas, ranchos, haciendas y rancherías del estado.

La escuela primaria heredera de la escolaridad decimonónica promovida durante el porfiriato y primeras décadas del siglo XX, graduó la enseñanza en dos tipos: primaria elemental que abarcaba de 1º a 4º y primaria superior que ofrecía el 5º y 6º. Esta última con poca presencia en la entidad.

La ley orgánica de Instrucción Pública de 1901, vigente hasta 1921, estableció con carácter de obligatoria la instrucción Elemental a niños con edad entre 6 y 12 años (AGPLEZ, Abril 1901), con cursos distribuidos durante cuatro años que ofreció en igual número de grados, la Ley de Educación de 1930 también mantuvo la obligatoriedad de la primaria elemental de su antecesora. La instrucción primaria Superior “fue la enseñanza media entre la elemental y la preparatoria” (AGPLEZ, Septiembre de 1901.).

La primera institución de nivel superior que se estableció fuera de las capitales y zonas urbanas fue la Normal Rural, le seguirán las Regionales Campesinas. Para ingresar a estudiar en la RC el requisito mínimo de escolaridad establecía contar con primaria concluida. Ante la escasez de primarias superiores en zonas rurales -de donde provenían la mayoría de sus aspirantes-, los jóvenes aceptados recibían en su primer año lo que se llamó, el grado “complementario”, equivalente a primaria superior. Escuelas que ofrecieron lo que hasta 1933 en la región sureste de Zacatecas era desconocido, educación primaria superior y formación de maestro rural.

Algo faltaba en el organigrama de la escolaridad rural mexicana, una primaria superior afin al mundo rural y a la visión que se construía de y sobre él, una escuela distinta, no sólo a la liberal sino incluso a la primaria ejidal y rural, una capaz de construir una cultura e imaginario social (Chihu, 2001, pág. 41) distinto al conocido, la nueva institución destinada para cumplir tal propósito vio la luz en 1938, la Secretaría de Educación Pública la llamó Escuela Elemental Agrícola, ofrecería el 5º y 6º de primaria que la RC debía subsanar en muchos casos de estudiantes que llegaban con escolaridad apenas de 4º, en un solo año.

La nueva escuela trabajaría con similitud a la RC, bajo un plan de estudios orientado a reformar la vida del campo, con oferta de internado para los estudiantes que ingresaran en sus aulas; en una ubicación elegida por las autoridades, cercana a la RC, la comunidad rural elegida para el nuevo proyecto en Zacatecas fue Bimbaletes, a 10 km de distancia de la RC.

Ernesto Meneses describe a las EEA como un proyecto carente de suficiente planeación, con una orientación economista que pretendió:

ofrecer la capacitación de 5º y 6º años de primaria con cursos de dos años, y así sustituir el curso complementario de la Regional. La EEA podía funcionar en el mismo edificio de la ERC -curso complementario- o en un local de una comunidad cercana. La EEA no se consideraba autónoma, si no funcionaba como sección de la ERC en el mismo edificio o en una comunidad cercana (Meneses, 1998 , pág. 85).

La EEA de Bimbaletes, Bimbaletes, Zacatecas creada en 1938 no operó bajo la descripción de Meneses. Su programa de estudio se concretó a un año o un ciclo escolar, al concluirlo se ingresaba a la RC. Una descripción

que se acerca con mayor precisión al tipo y propósito de la nueva institución la proporciona el Profr. José Santos Valdés el 28 de octubre de 1940, reconoce, ante la imposibilidad de los hijos de campesinos de cursar el quinto y sexto grado de primaria la EEA ofrece esa posibilidad de estudio, es una “preparadora del alumnado que ingresa a la Regional, -la Elemental les da esa preparación, única en el campo-, ofrece a los jóvenes educación post-primaria, técnica y profesional, constituyendo una especie de politécnica del campo” (Valdés, Obras Completas, t. IV, 2012, pág. 171). Además de permitir “reclutar a los futuros estudiantes trabajadores especializados de las Regionales Campesinas, a fin de fortalecer la base agrícola de sustentación del país (Tejera, 1963, pág. 133).

### **Actores, entretelones y escolaridad regional en Zacatecas. Oscilaciones entre escuela y sociedad**

La vida cotidiana de la EEA de Bimbaletes se planeó a detalle a partir del segundo semestre de funcionamiento (julio-diciembre de 1938), los horarios, planes, programas y comités, muestran la minuciosa organización y apresurada madurez que la naciente institución adquirió, escuela que arrancaba actividades antes de salir el sol y paraba en el ocaso, más de catorce horas de actividad ininterrumpida de lunes a sábado.

Durante 1938 en Bimbaletes conviven dos escuelas públicas: la Escuela Rural Federal “Felipe Carrillo Puerto”, de tipo elemental que ofertaba hasta cuarto grado, y la Escuela Elemental Agrícola (primaria superior). La enseñanza se impartió teniendo como base el “Plan General” elaborado por el Consejo General de la Escuela, y el Complejo de Trabajo “La Alimentación” tomando cada maestro la parte correspondiente a su asignatura (AGN, 1938, pág. 3)

La organización que se construyó durante el segundo semestre es la definición de la escuela agrícola a imagen y semejanza de las RC, la diferencia es su nivel de escolaridad y edad de sus inquilinos., es una primaria con internado y formación orientada por el socialismo del artículo 3º constitucional. La organización se aprecia exitosa al escuchar al maestro Saturnino Monterrosa quien describe al estudiantado como un sujeto que actúa con mesura, orden y disciplina (AGN, 1938, pág. 4).

El gobierno escolar pretendió formar en los estudiantes dos cosas: sentido de responsabilidad y autogobierno. Para el cierre de 1938 se acondicionó la cocina, el comedor y una habitación que ocupaba la Ecónoma (AGN, 1938, pág. 5). La cancha deportiva se reparó. Además, los alumnos construyeron mil adobes, producto de las labores manuales realizadas diariamente, utilizando 60 vigas, 5 varas y cerca de 3,000 tabletas, como se aprecia en la fotografía (AGN, 1938, pág. 5).



Fuente: AGN, Fondo SEP, Sección DEANR, Carpeta 33486 (1938), Informe de actividades Escuela Elemental Agrícola de Bimbaletes durante el segundo semestre.

La Profesora Emma, responsable del curso de Lengua Nacional emprendió la dinámica “*El Escritorio Público*”, donde cada domingo los alumnos de la escuela, eran comisionados para atender a los campesinos en la redacción de sus cartas familiares, comerciales, documentos de cualquier naturaleza, siempre por supuesto, “vigilados por la maestra de la materia” (AGN, 1938, pág. 5). En la fotografía el estudiante J. Refugio Esparza Reyes (gobernador de Aguascalientes de 1974-1980), pone a prueba sus habilidades redactando una carta a un campesino.



Fuente: AGN, Fondo SEP, Sección DEANR, Carpeta 33486 (1938), Informe de actividades Escuela Elemental Agrícola de Bimbaletes durante el segundo semestre.

1. Los primera generación de alumnos de la EEA en 1938, estuvo integrada como a continuación se enlista:
2. Aguilar Samuel
3. Alvarado Pedro
4. Alonso Juana
5. Anaya V. Anastasio
6. Espinosa R. Julia
7. Esparza J. Refugio
8. García Zenón
9. Guzmán M. Daniel
10. Hernández C. Ascensión
11. Huizar Ma. de los Ángeles
12. Hernández Ramiro
13. Marín Raúl
14. Martínez J. Feliciano
15. Medina Pascuala

16. Morán Ofelia
17. Ortiz Roberto
18. Pérez José Arcadio
19. Roque Ramiro
20. Sandoval Alfredo
21. Santana J. Carmen
22. Sánchez Moisés
23. Simental Carlos
24. Simental José
25. Valdivia Santos
26. Vázquez Juan
27. Zamora J. Jesús

Agrupación de adolescentes que nutrió un proyecto escolar que buscó formar infantes en futuros ciudadanos, campesinos en maestros rurales, identificados con la Revolución Mexicana y el socialismo educativo.



Fuente: AGN, Fondo SEP, Sección DEANR, Carpeta 33486 (1938), Informe de actividades Escuela Elemental Agrícola de Bimbaletes durante el segundo semestre.

En septiembre de 1938, Antonio García Quevedo, Visitador Especial de la SEP, supervisó los trabajos de la EEA de Bimbaletes, ofreció un informe a sus superiores del buen desempeño de la joven institución del sureste zacatecano, extendiendo a nombre del DEANR una felicitación para alumnos, personal y docentes, por su esfuerzo.

En 1940 tomó posesión en el Ejecutivo federal Manuel Ávila Camacho. El cambio de gobierno impregnó un viraje contundente en la orientación política ejercida durante el mandato de Lázaro Cárdenas. A su llegada,



la SEP depuró las expresiones radicalizadas (Kay, 2001) de puestos de control federal y en las regiones, la coeducación finalizó, las RC se desmantelaron y en su lugar se regresó a la denominación de Normales Rurales, una institución distinta a las creadas por José Vasconcelos y promovidas por Rafael Ramírez, en perspectiva y esencia fueron modificadas, su plan de estudios se igualó al utilizado en Normales Urbanas, la vocación al campo se cercenó. El proyecto educativo cambió.

El 12 de septiembre de 1941 la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación Científica, a través de la Circular H4-49 el 26 de noviembre de 1942 informa:

Obedeciendo a las nuevas orientaciones que esta secretaría de educación pública ha dado a las escuelas, haciéndolas unisexuales, por convenir mejor este sistema a la disciplina interna de las instituciones, a partir del año escolar próximo, 10 de las escuelas normales rurales que venían funcionando como mixtas, quedarán destinadas para la educación de señoritas y las 11 restantes para varones (AHENRGMRS, Nov 1942).

El fin de la coeducación y la separación del perfil agrícola del de normal, significó la desaparición del proyecto de la RC, con ellas mueren las EEA. En febrero de 1940 la EEA presentó su último plan de trabajo, siendo su nuevo director el Profr. León Arredondo Olvera. En 1941 entró en vigor un nuevo Plan de Estudios que extendía la carrera de maestro rural de 3 a 4 años, ya no dividido en semestres. Disociados los sectores desaparecía el proyecto educativo cumbre del cardenismo, las RC. Tres generaciones formó la EEA, la primera de 1938 que egresó de la carrera en 1942, la segunda de 1939 que egresó en 1943, y la tercera de 1940 que egresó en 1944, todas con un plan de estudios de un año de EEA y cuatro de NR.

Los últimos días de agosto de 1940 marcaron la agonía del proyecto de la EEA de Bimbaletes, Zacatecas. Los vaivenes políticos por encima de las restricciones económicas (Pacheco, 2018, pág. 207), truncaron el impulso escolar que en tan poco dio tanto. A partir del primero de septiembre las alumnas fueron trasladadas a la EEA de Cañada Honda, Aguascalientes (AHENRGMRS, 1940), con ello se fortaleció su categoría de Regional Campesina en transición para después mantenerse como Normal Rural Tipo Inicial (AHENRGMRS, 1940). Los varones pertenecientes a la generación 1940 de la EEA de Bimbaletes -la tercera y última-, mantuvieron su estancia en el sureste zacatecano, incorporándose a la Regional Campesina y egresando como Maestros Rurales en 1944, entre ellos podemos señalar a: Leopoldo Bravo, Isaías Cervantes, Eliseo Herrada, César Olvera, Ángel Ramírez, Manuel Soriano y Raúl Villela (Asociación de Exalumnos de la ENR de San Marcos, Zac., 1983, pág. 88).

## Conclusiones

La EEA fue una institución que junto a la RC, ocupó la ausencia de Estado en esta región del país. Construyó procesos horizontales de participación de la cultura escolar, cívica y de sociabilidad, donde la infancia transitó

de rituales destinados a niños a propios de adultos, tales como las expresiones cívicas, políticas y partisanas, incluso de apoyo al régimen cardenista. Los profesores federales impulsaron las directrices de la SEP y los lugareños las adaptaron a su idiosincrasia, costumbres y posibilidades. Se aprecia una oscilación en lo escolar que muestra a aquella por lo regular anclada al espacio físico y a tareas escolares más domésticas, destinadas a preservar el orden cultural, sus prácticas y costumbres sociales, a una encauzada a transformar la realidad, la participación y las posibilidades, por tanto, disruptiva.

La EEA materializó un anhelo de redención social al convertir al campesino en agricultor, al infante en portador de una voz potente, a la escuela en un espacio de transformación de ideas y prácticas, en un resquicio convertido en amplio portal de la educación cardenista, resquicio de historia y huellas en la construcción de una educación popular que merecen ser conocida.

## Fuentes de consulta

### Archivos históricos

Archivo General de la Nación

Fondo Secretaría de Educación Pública, Sección Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal Rural, Carpeta 33486 (1938).

Archivo Histórico Escuela Normal Rural “Gral. Matías Ramos Santos” (AHENRGMRS)

Archivo General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas (AGPLEZ)

### Hemerotecas

Hemeroteca Biblioteca Pública Central Estatal “Mauricio Magdaleno” (HBPCEMM)

### Impresos

Asociación de Exalumnos de la ENR de San Marcos, Zac., Cincuentenario 1933-1983. Memoria Primera parte.

SEP, El sistema de escuelas rurales en México, México, SEP, 1926.

Valdés, José, Obras Completas, México, Federación Editorial Mexicana, 1982, t. I.

\_\_\_\_\_, Obras Completas, México, Taller de imprenta de la Sección 34 del SNTE, 1989 b, t. IV.

### Bibliografía

Lerner, V. (1999). Historia de la Revolución Mexicana 1934-1940. La educación socialista. México: El Colegio de México.

León, S. (. (2010). El cardenismo, 1932-1940. México: Fondo de Cultura Económica.

Chihu, A. (2001). Estrategias simbólicas y marcos de referencia. Polis 99. Estudios psicosociales, sociológicos y políticos. Obtenido de <https://polismexico.izt.uam.mx/index.php/rp/article/view/364>

Loyo, E. (1987). Los maestros y la cultura nacional. 1920-1952. México: SEP.

- Loyo, E. (2012). En el aula y la parcela: vida escolar en el medio rural (1921-1949). En A. (. De los Reyes, Historia de la vida cotidiana en México: Tomo V: volumen 1: Siglo XX. Campo y ciudad. México: Fondo de Cultura Económica.
- Blanco, M. &. (2020). Personajes, cuestión agraria y revolución mexicana. México: INEHRM.
- Ezpeleta, J., & Rockwell, E. (julio-septiembre de 1983). Escuelas y clases subalternas. Cuadernos Políticos(37), 70-80.
- Galván, L. (2020). Educación durante el cardenismo. En C. Martínez, Lázaro Cárdenas: modelo y legado. Tomo III. México: INEHRM.
- Gilly, A. (2017). El cardenismo. Una utopía mexicana. México: Era.
- Guevara, N. (1985). La educación socialista en México (1934-1945) . México: SEP.
- Joseph, G. &. (2002). Aspectos cotidianos de la formación del Estado. México: ERA.
- Kay, M. (2001). La política cultural en la Revolución. Maestros, campesinos y escuelas en México, 1930-1940. México: Fondo de Cultura Económica.
- Kay, M. (2018). "Los niños en los intersticios de la cotidianeidad escolar. ¿Resistencia, apropiación o subversión?" . En M. Kay, Vivir entre escuelas. Relatos y presencias. Antología esencial. Buenos Aires: CLACSO.
- Meneses, E. (1998 ). Tendencias educativas oficiales en México 1934-1964. México: Universidad Iberoamericana.
- Morales, H. (2014). Zacatecas. Educación en tiempo de guerra, 1910-1917. En M. Terán, E. Hurtado, & J. (. Enciso, Al disparo de un cañón. En torno a la Batalla de Zacatecas de 1914: el tiempo, la sociedad, las instituciones. México: Instituto Zacatecano de Cultura Ramón López Velarde.
- Morales, H. (2018). Artículo tercero constitucional: entre el anhelo y la historia (1857-1917). En J. A. Trujillo, & L. I. (coords.), Debate legislativo y educación. El artículo tercero a cien años de la Constitución Política de 1917. Chihuahua, México: Red de Investigadores Educativos Chihuahua.
- O'Gorman, E. (1998). El proceso de la invención de América. México: FCE.
- Ortega, J., & Pacheco, H. (22 de Noviembre de 2020). Engels en México. La Jornada.
- Pacheco, I. (2018). La educación socialista en Zacatecas: agentes, cooperativismo y desarrollo rural en San Blas y Bimbaletes, Loreto, 1934-1940. Tesis que para obtener el grado de Doctora en Historia, Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Quintanilla, S. &. (1997). Escuela y sociedad en el periodo cardenista. México: Fondo de Cultura Económica.
- Tejera, H. (1963). Crónica de la Escuela Rural Mexicana. México: SEP.
- Warman, A. (2013). El campo mexicano en el siglo XX. México: Fondo de Cultura Económica.